

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Carlos Cabello Piñar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Análisis Matemático».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Análisis Matemático.

Granada, 19 de diciembre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

1210 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Vilchez Quero Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ecología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología», convocada por resolución de la Universidad de Granada, de fecha 13 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Vilchez Quero Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ecología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biología Animal, Ecología y Genética.

Granada, 19 de diciembre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

1211 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1988, de la Universidad de León, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Angel Penas Merino, en el área de conocimiento «Biología Vegetal».

Vistas las propuestas elevadas por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192.1 de los Estatutos de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al concursante que se relaciona a continuación, con los emulumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan:

Don Angel Penas Merino, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Biología Vegetal», adscrito al Departamento de Biología Vegetal.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 19 de diciembre de 1988.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

1212 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña Isabel Cárdenas Olivares Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Vista la propuesta elevada con fecha 29 de noviembre de 1988 por la Comisión calificadoradora del concurso de méritos, convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Isabel Cárdenas

Olivares, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Isabel Cárdenas Olivares Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de diciembre de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

1213 RESOLUCION de 26 de diciembre de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor emérito a don Ramón Varela Núñez.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado Universitario y en el Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que lo modifica, así como en los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela.

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta elevada por la Comisión nombrada a tal efecto, aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad en su reunión del día 27 de julio de 1988, y con el favorable informe emitido por el Consejo de Universidades en su sesión del día 21 de diciembre de 1988, resolvió nombrar, con los derechos y obligaciones establecidas en la normativa vigente y efectos económicos y administrativos del día 1 de octubre de 1988, a don Ramón Varela Núñez, Profesor emérito adscrito al Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, Obstetricia y Ginecología y Anatomía Patológica.

Santiago, 26 de diciembre de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

1214 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1988, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil» a don José María de Solas Rafecas.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad de «Derecho Civil» de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por la Universidad de Alcalá de Henares de fecha 2 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José María de Solas Rafecas, con documento nacional de identidad número 2.180.510, Profesor titular de Universidad en el área de «Derecho Civil», adscrito al Departamento de Derecho Privado. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 29 de diciembre de 1988.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

1215 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Ilmo. Sr.: Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre Régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal a Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de diciembre de 1988.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.